



Los socialistas disparan el gasto municipal en liberados y asesores políticos

La nueva propuesta multiplica el número de liberados y asesores del equipo de gobierno, pero también pone sueldos, por primera vez en Moncada, a la oposición. La alcaldesa cuenta con el apoyo de Populares y Ciudadanos para su aprobación. Compromis y Vox votan en contra, pero no renuncian a sus salarios.

La propuesta de organización de la presente legislatura la presentó la alcaldesa en el pleno extraordinario de organización celebrado el 12 de julio a las 14:30, una hora nada habitual para la celebración de un pleno. La propuesta mantiene una asignación de 47.500 € para la alcaldía o para quien designe la alcaldesa (la alcaldesa no utilizará este sueldo porque es incompatible con el que cobra de la Diputación Provincial que está en torno a los 65.000). A parte de la alcaldía tres miembros de la Junta de Gobierno Local, todos ellos de Partido Socialista, percibirán una cantidad de 35.000 € cada uno de ellos. La novedad es que el Partido Socialista dispondrá, a parte de los concejales liberados, de tres asesores que también percibirán un sueldo en este caso de 24.000 €.

Por primera vez se asigna un sueldo a los portavoces de los grupos

Para los portavoces de los grupos políticos también se contempla una asignación en función de la proporcionalidad de los resultados obtenidos y de porcentajes que determinen. En este sentido se contemplan 23.000 € para el

Partido	Denominación-Cargo	Dedicación	Nombre	Bruto Anual
PSOE 224.500	Alcaldesa	Exclusiva	 Alcaldía (o quien designe)	47.500
	Concejal Liberado	Exclusiva	 Marín Pérez Arada	35.000
	Concejala liberada	Exclusiva	 Feliciano Bondía Moreno	35.000
	Concejal Liberado	Exclusiva	 Vacante	35.000
	Asesora Alcaldía	100%	 María Pilar Pérez Aranda	24.000
	Asesor Protocolo Alcaldía	100%	 Iván Bailach Cuadros	24.000
	Asesora grupo municipal PSOE	100%	 María Mercedes Palau Bueno	24.000
PP 33.000	Portavoz grupo - Concejal liberado	65,71%	 Pau March Gilberte	23.000
	Asesora grupo municipal PP	42%	 Raquel Martínez Rosell	10.000
Compromis 26.000	Portavoz grupo	74,29%	 Álvaro Gonzalvo Moreno	26.000
	Concejal Liberado			
Ciudadanos 24.000	Asesora grupo municipal ciudadanos	100%	 María Dolores Valiente Pérez	24.000
VOX 17.160	Portavoz grupo	49,02%	 Elena Carrasco Rubio	17.160
	Concejala Liberada			
TOTAL				324.660

Tabla compuesta con los datos que publica el BOP nº 199 del 16/10/2019 y acuerdos de pleno.

portavoz Partido Popular, que recaerán en la liberación de su concejal, Pau March y el

nombramiento de la concejal, Raquel Martínez como asesora con 10.000 €. Al portavoz

de Compromis le asignan 26.000 €. El portavoz Ciudadanos por su parte debe re-

nunciar al sueldo de portavoz ya que cobra otro sueldo como asesor de las cortes en torno a los 53.000. Sin embargo, nombrará a una asesora con un salario de 24.000 €. Para finalizar, a la portavoz de Vox le corresponden 17.160 €.

PSOE y Ciudadanos a favor, el PP lo aprueba per se rompe la disciplina de voto

La propuesta contó con el voto favorable de los nueve concejales del PSOE. Por parte del PP votaron a favor tres de sus cuatro concejales ya que M^a Jesús Martínez (presidenta del PP de Moncada) votó en contra y manifestó: "Rompo la disciplina de grupo y voto en contra de la propuesta por coherencia con mis principios y con los valores que defendemos en el PP". También contó con el voto de los tres concejales de Ciudadanos, su Portavoz, Jesús Gimeno, ha sido nombrado representante del ayuntamiento de Moncada en el EMTRE. Compromis votó en contra y argumentó: "No estamos en contra de que la gente cobre por hacer su trabajo, de los que estamos en contra de de la subida desmesurada que propone".

Alejandro Beltrán y Hermes González, 4º ESO

Las asignaciones por asistencia suben un 50% Aumentan las comisiones y miembros de las mismas

ASISTENCIA	Legislatura 2008-11 Gobierno PP	Legislatura 2011-19 Gobierno tripartito	Legislatura 2019-23 Gobierno PSOE
Plenos	200	170	250
Comisiones Informativas	100	85	110
Junta de Gobierno	100	85	120
Junta de Portavoces	----	----	50
Asignación grupo político	500	425	500
Componente x concejal	60	51	50

Los concejales que no tengan dedicación exclusiva y los que no tengan asignado un sueldo municipal tienen derecho a cobrar por asistencia a reuniones. Estas indemnizaciones por asistencias a plenos y comisiones también sufren un aumento considerable. Por asistencia a Pleno: 250 €, Comisiones Informati-

vas 110 €, Junta de Gobierno 120 € y Junta de Portavoces 50 €.

En comparación con la legislatura anterior del gobierno del tripartito en la que se acordó una bajada del 15 % respecto a la asignación con las legislaturas gobernadas por el Partido Popular.

Respecto a las legislaturas anteriores aparece una nueva comisión informativa y por tanto pasan de ser cuatro a cinco. Esto se debe a la creación de la Comisión Informativa de Personal. También se modifica la composición de las mismas pasando de siete miembros (un representante de cada grupo y voto ponderado en la anterior legislatura) a los nueve que tendrán en esta y que se distribuyen de la siguiente manera: PSOE: 4 vocales, PP: 2 vocales, Compromis: 1 vocal, Ciudadanos: 1 vocal y Vox: 1 vocal. Con esta composición los socialistas se garantizan la mayoría y la presidencia en todas las ellas.

Grupo Político	Asignación Mensual
PSOE	950
PP	700
Compromis	650
Ciudadanos	600
Vox	600
Total	3.500

Las comisiones se celebrarán los lunes y los miércoles de la semana anterior al pleno de cada mes. Son las siguientes: Comisión Informativa de Educación y Cultura, Comisión Informativa de Urbanismo y Desarrollo Sostenible,

Comisión Informativa de Régimen Interior y Especial de Cuentas, Comisión Informativa de Servicios Sociales y Comisión Informativa de Personal.

También suben las asignaciones mensuales a los grupos políticos

Asimismo cada grupo político tendrá una asignación fija de 500 euros al mes para gastos de funcionamiento de cada grupo, más un componente variable de 50 € por cada uno de los concejales que tiene cada grupo político con representación. (ver tabla)

Alejandro Beltrán y Hermes González, 4º ESO